



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

ANUNCIO

PLIEGO DE CONDICIONES PARA ADJUDICAR DOS BARRAS CON TERRAZA QUE SE UBICARAN EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE GAMONAL MEDIANTE SUBASTA

FORMA Y PLAZO:

Para general conocimiento, se INFORMA que los que estén interesados en instalar una barra con terraza en la Plaza de la Constitución con motivo de las próximas fiestas patronales de Gamonal que se celebrarán del 1 al 10 de septiembre, ambos inclusive, deberán solicitarlo por escrito a esta EATIM de Gamonal **hasta el día 16 de agosto a las 14:00 horas.**

Las solicitudes que se presenten se dirigirán a la Sr. Alcalde-Pedáneo e irán acompañadas de la siguiente documentación:

1. fotocopia del DNI.
2. último recibo de autónomo.
3. carné de manipulador de alimentos.
4. propuesta económica en sobre cerrado.

SUBASTA PUBLICA. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El mismo día **16 de agosto a las 14:00 horas** tendrá lugar en acto público, llevado a cabo en estas dependencias municipales, la apertura de los sobres que contengan la propuesta económica de cada uno de los bares de Gamonal interesados.

Las barras serán adjudicadas a los interesados que oferten la propuesta económica más alta. **Tipo de licitación: 180,00 € por barra.**

TRÁMITES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS TITULARES

PRIMERO: El CANDIDATO-BENEFICIARIO DE LA BARRA CON TERRAZA vendrá obligado a presentar la siguiente documentación **antes del día 1 de septiembre:**

- Seguro de Responsabilidad Civil que cubra las actividades e instalación de la barra desde el día 7 al 10 de septiembre de 2023.
- Acreditación del pago del precio de adjudicación de la barra de bar en terrenos de uso público local, en la sucursal de EurocajaRural en Gamonal.

En Gamonal, a 4 de agosto de 2023
EL ALCALDE-PEDÁNEO,
Fdo. Álvaro Jerónimo Manzanás.

